



MENSAJE RADIAL DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Lunes 2 de Junio del 2003

A partir de hoy, todos los lunes llegaré a sus hogares, a través de la radio para platicarles y compartir con ustedes mis pensamientos y contarles los avances en la construcción de la nueva Nicaragua que todos anhelamos.

Sé que estás ocupado y tenés mucho que hacer, pero también sé que querés saber lo que estamos haciendo para construir la Nueva Nicaragua.

Hoy hablaré de un importante tema para el futuro de nuestro país. Y es que en las próximas semanas la Asamblea Nacional tiene que elegir a más de la mitad de los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Esta es la Corte que decide sobre lo tuyo y lo mío, sobre la justicia, sobre los derechos de todos nosotros, sobre tus derechos.

Si sentimos que esa Corte **no da fallos justos**, todos viviremos inquietos e inseguros, inclusive los que vienen a invertir y crear empleos. Entonces los inversionistas no vendrán y no hay más empleos.

Pero nuevamente se presenta el fantasma del pacto entre los dos caudillos. Ellos quieren arreglarse para escoger Magistrados que obedezcan sólo a ellos y entonces, el pueblo queda apartado, los inversionistas que traen más empleos quedan marginados e inseguros y no vienen a invertir. Adiós empleos.

Es verdad que sin votos de los sandinistas y de los del PLC juntos, no se pueden elegir a los magistrados. Pero esto no significa que tienen que pactar y elegir aquellos candidatos que sólo respondan a intereses de sus dos partidos. Sus votos deben ser a favor de tus intereses, de los intereses del pueblo.

Cuando algunos Magistrados de la Corte Suprema sólo responden a los intereses de sus partidos, ganan los pactistas y pierde el pueblo, tal como ya perdió con el último Pacto que todavía te está dañando a vos y a toda Nicaragua.

El Pacto daña la justicia porque en la Corte Suprema se forman “*bancadas*”, convirtiendo al máximo tribunal de justicia en una trinchera política más.

Los honorable diputados deben escoger Magistrados que tengan criterios sin obediencia a los partidos, que sean honestos y buenos abogados y, sobre todo, ganas de servirle sólo a su pueblo. Esto no significa que estas personas no tengan ideas y convicciones políticas pues, cuanto más ilustrada es una persona más convicciones políticas tiene.

Lo que necesitamos son personas ilustradas con independencia partidaria e independencia de los caudillos. Que respondan sólo al pueblo.

Yo presenté a la Asamblea una lista de candidatos para Magistrados, elaborada tras una consulta nacional del CONPES en la que participaron profesores universitarios, organizaciones de trabajadores y de empresarios, ONG's, organizaciones de profesionales y representantes de partidos políticos. El pueblo ya escogió.

Ahora le toca decidir a la Honorable Asamblea Nacional. Ahora le toca a los Diputados dar un voto patriótico a favor de los candidatos que no respondan a intereses partidarios, ni a caudillos.

Ahora también te toca a vos pedir, exigir, convencer y demandar que los diputados den un voto por Nicaragua; que no sigan sólo las consignas de los dos caudillos, sino que sigan tu consigna, la consigna del pueblo: No al pacto.

Que Dios les bendiga.